



PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



CONVOCATORIA 2013 (1)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT); el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND); el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008 – 2012 (PECiTI); las Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que contemplan el Programa de Fomento, Desarrollo, Formación y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel y a fin de optimizar las inversiones en la formación de recursos humanos que el país necesita para mejorar el nivel académico de servidores públicos en activo de la Administración Pública Federal, mediante el fomento y apoyo para cursar estudios de posgrado en México o en el extranjero en áreas de interés prioritarias para las actividades que realizan.

CONVOCA

A los Titulares de Instituciones de la Administración Pública Federal que hayan firmado convenio para este efecto, con el CONACYT a presentar candidaturas de servidores públicos mexicanos que actualmente se encuentren laborando en instituciones y organismos de la Administración Pública Federal, interesados en cursar estudios de posgrado (doctorado, maestría o especialidad) en México o en el extranjero para participar en el proceso de selección para obtener una beca o apoyo con base en el [Reglamento de Becas del CONACYT](#) y en las Bases y [Términos de Referencia](#) de la presente Convocatoria.

BASES

Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser Servidor Público de nacionalidad mexicana que desempeñe un empleo, cargo o comisión en las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, con un mínimo de seis meses de antigüedad.
2. Ser propuestos por las Secretarías con las cuales el CONACYT ha firmado convenio de colaboración.
3. Los programas de posgrado para los que se solicite la beca o el apoyo, deberán atender a alguna de las áreas de interés prioritario definidas por las Secretarías de Estado relacionadas con el diseño, implementación, gestión, gobierno y evaluación de programas y políticas públicas en:
 - Administración Pública, Políticas Públicas y/o Ciencias Políticas,
 - Economía, Finanzas y Comercio Internacional,
 - Derecho Público e Internacional,
 - Seguridad y Justicia,
 - Energía, Medio Ambiente y Sustentabilidad Ambiental,
 - Sistemas y Economía de la Salud y Bienestar Social,
 - Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
 - Desarrollo Rural, Económico y Social,



PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



CONVOCATORIA 2013 (1)

- Turismo,
- Comunicaciones, Telecomunicaciones, Ciencias y Tecnologías de la Información,
- Infraestructura, Biotecnología, Nanotecnología y Nuevos materiales.

3. Estar aceptado en programas de doctorado, maestría o especialidad -presenciales convencionales, en México o en el extranjero; y semipresenciales y/o de tiempo parcial- en Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación mexicanos.

4. Solicitar la beca o apoyo económico en alguna de las siguientes modalidades:

Tipo A). Becas para Estudios de posgrado en el extranjero (presenciales de tiempo completo).

Tipo B). Becas para Estudios de posgrado de tiempo completo en México (presencial).

Tipo C). Apoyos para Estudios de posgrado semipresencial y/o a tiempo parcial en México o en el país de residencia.

5. Presentar solicitud de acuerdo con los lineamientos de esta Convocatoria y de sus [Términos de Referencia](#), en el formato en línea correspondiente, misma que se encuentra en el portal de CONACYT - Convocatorias – Programa de Formación de Alto Nivel para la Administración Pública Federal 2013 (1).

CONSIDERACIONES GENERALES

No serán elegibles, en ninguno de los Tipos de Apoyo, las solicitudes que se entreguen fuera del sistema del CONACYT, incompletas o en tiempos y lugares diferentes a los indicados en la presente Convocatoria, sus Bases y [Términos de Referencia](#).

Entregar toda la documentación requerida no garantiza el otorgamiento de una beca o de un apoyo económico.

El CONACYT se reserva del derecho de rechazar las solicitudes que no cumplan con lo señalado.

La información que se genere con motivo de la presente convocatoria estará sujeta a lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



CONVOCATORIA 2013 (1)

CALENDARIO

	Para Apoyos del Tipo A) Posgrados en el extranjero	Para Apoyos del Tipo B) y del Tipo C) Posgrados en México o en el país de residencia
Recepción de Solicitudes	8 de octubre 2012 –9 de noviembre 2012. (14:00 hrs en horario de la ciudad de México)	Tipo C) 8 de octubre 2012 – 9 de noviembre 2012. (14:00 hrs en horario de la ciudad de México) Tipo B: con base en el calendario de las IES en el PNPC, señalado en la convocatoria de Becas nacionales
Publicación de Resultados	23 de noviembre 2012.	Tipo B: con base en el calendario de las IES en el PNPC, señalado en la convocatoria de Becas nacionales Tipo C: Notificación a la Secretaría proponente y al interesado.
Formalización	A partir del 6 de diciembre 2012.	Tipo B): Tipo B: con base en el calendario de las IES en el PNPC, señalado en la convocatoria de Becas nacionales
Pago		Tipo C): 30 días después de entregar al CONACYT la factura correspondiente (este trámite se realiza directamente con la institución).
Inicio de la Beca o Apoyo	A partir del inicio del período escolar lectivo inmediato posterior a la publicación de resultados y/o en el período enero – marzo 2013.	En el período enero – marzo 2013.

Quando el aspirante haya iniciado su programa de estudios previamente a la asignación de su beca o apoyo, éste sólo cubrirá el período faltante para concluirlo de acuerdo al tiempo oficial de estudios, sin que dicho periodo exceda el plazo máximo establecido en el Reglamento de Becas del CONACYT.



**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**



CONVOCATORIA 2013 (1)

Información Adicional

Para cualquier aclaración o información adicional sobre la presente Convocatoria, sus Bases y Términos de Referencia, las personas interesadas pueden dirigirse a:

Tipo A: Marco Antonio Vargas

rvelazquez@conacyt.mx

Tipo B: Victoriano Pagoaga

vpagoaga@conacyt.mx

Tipo C: Ignacio Moreno

imorenov@conacyt.mx

Emitida en la Ciudad de México el 8 de octubre de dos mil doce.